

R.I. N°170

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2024

Andacollo, 31 de MAYO de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Jorge Eduardo Soto Valenzuela
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Abogado.

3.- Funciones realizadas durante el mes de MAYO DE 2024.

En el mes de MAYO DE 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:
1. Asistencia a audiencia de juicio en causa O-1-2024 (16.5.2024). 2. Asistencia a audiencia de juicio en causa O-3-2023 (23.5.2024). 3. Asesoría en redacción de notas internas, decretos y oficios presentados ante la Contraloría General de la República, el Consejo para la Transparencia y otros organismos públicos. 4. Atención de público general. 5. Gestión de presentaciones y diligencias en causas ante el Poder Judicial. 6. Asesoría en materia de bienes raíces y bienes nacionales de uso público.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Ninguna.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Ninguna.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de MAYO DE 2024.

Para constancia firman:

Servidor Municipal a Honorarios

Directora Jurídica